

Televisión del Pacífico Teledos
S.A.

Estados Financieros
Años terminados en Diciembre 31, 2015 y 2014
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +591 2 254 4021
Fax: +591 2 228 2541
www.bdo.com

Avenida N.º 252 y Centin
Edificio Baudouin, Piso 5
Lima - Ecuador
Código Postal: 17 11-9358-001

Tel: +591 4 256 5794
Fax: +591 4 226 1442

Vicente Manuel Posada 402 y General
Córdova Edificio Amazonas, Piso 5
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09 01-2443

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Televisión del Pacífico Teledos S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Televisión del Pacífico Teledos S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha; así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Fundamentos para la opinión con salvedades

Limitaciones al alcance.

6. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene Aportes para Futura Capitalización por US\$6,817,497 los cuales no han sido capitalizados durante el año 2015 y tampoco se dispone de una Acta de Intención emitida por parte de los accionistas que indique la fecha en la cual se realizará esta capitalización; en razón de ésta circunstancia no nos fue posible establecer los posibles efectos en los estados financieros adjuntos.
7. Hasta la fecha de nuestra revisión la Compañía no nos proporcionó la documentación suficiente y competente que respalde las provisiones generales registradas al 31 de diciembre de 2015 por Eliminatorias Rusia 2018 por US\$222,222, Campeonato Nacional 2014 por US\$325,573 y otros por US\$92,437; en razón de esta circunstancia no nos fue posible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.
8. Hasta la fecha de nuestra revisión la Compañía no nos proporcionó la documentación suficiente y competente que respalde las provisiones de cuentas por cobrar accionistas registradas al 31 de diciembre de 2015 por US\$1,116,158; en razón de esta circunstancia no nos fue posible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.
9. Hasta la fecha de nuestra revisión la Compañía no nos proporcionó la documentación suficiente y competente que sustente el saldo de anticipos por derechos deportivos cuyo monto asciende a US\$1,061,222; en razón de esta circunstancia no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.
10. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no nos proporcionó el Informe Integral y el Anexo de Precios de Transferencia correspondiente al año 2015. En razón de esta circunstancia, no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.
11. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no nos proporcionó el informe de Certificación de gastos del exterior correspondiente al año 2015; en razón de esta circunstancia, no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.
12. Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. continuará como un negocio en marcha. La pérdida neta por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de US\$4,114,220 y US\$2,370,113 respectivamente. A esas mismas fechas la Compañía mantiene un déficit acumulado de US\$6,098,294 y US\$1,984,674 respectivamente. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.



Opinión

13. En nuestra opinión, excepto por asuntos mencionados en el párrafo "Fundamentos para la opinión con salvedades" los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Televisión del Pacífico Teledos S.A., al 31 de diciembre de 2015; así como, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Restricción de uso y distribución

14. Este informe ha sido preparado para Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Otras cuestiones

15. Los estados financieros de Televisión del Pacífico Teledos S.A. correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros el 21 de Abril de 2015; éstos estados financieros se incluyen únicamente para propósitos comparativos.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

16. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emiten por separado.

BDO Telesol

Junio 10, 2016
RNAE No. 193
Quito, Ecuador


Román Pineda - Socio